



**MUNICIPALIDAD
DISTRI TAL DE
CAMPO VERDE**

**SUB GERENCIA DE SEGURIDAD
CIUDADANA GESTION DE RIESGO
DE DESASTRES, TRANSPORTE Y
SEGURIDAD VIAL**

**SECRETARIA TÉCNICA
DEL CODISEC**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**3^{ra} SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL DISTRITO DE CAMPO VERDE AL AÑO 2022**

En el Departamento de Ucayali, Provincia de Coronel Portillo, del Distrito de Campo Verde, Siendo las 11.00 a.m., del día miércoles 15JUN2022, reunidos en las instalaciones del Auditorio del Palacio Municipal, tercer piso sito en la Calle Municipal N° 139; en merito a la convocatoria efectuada por el Sr. **Ribenton SANCHEZ RENGIFO**, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Campo Verde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Campo Verde, Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali. Que en cumplimiento a lo prescripto en la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Art° 32, se convocó a la 3^{ra} Sesión Ordinaria del comité con la asistencia de los siguientes miembros la cual se detalla a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	REPRESENTANTE DE:	ASISTENCIA A LA SESIÓN (SI) O (NO)
Ribenton SANCHEZ RENGIFO	PRESIDENTE	Alcalde de la Municipalidad de Campo Verde	SI
Carloman VASQUEZ GUEVARA	MIEMBRO	Sub Prefecto del Distrito de Campo Verde	SI
Mayor. PNP. Juan Carlos PONTICEL HUAMANCIZA	MIEMBRO	Comisario del Distrito de Campo Verde	SI
Liz Ivon TORRES DIAZ	MIEMBRO	Representante del Poder Judicial del Distrito de Campo Verde	SI
Charles Willians SALIS MAYLLE	MIEMBRO	Representante del Ministerio Publico del Distrito de Campo Verde	SI
Luis VILLACORTA PAREDES	MIEMBRO	Representante de Educación	SI
Roger MEDINA SAENZ	MIEMBRO	Representante del Centro de Salud	SI
Irma PEZO DIAZ	MIEMBRO	Coordinadora del CEM – Campo Verde	SI
Pedro TRANSITO SORIA	MIEMBRO	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	SI
Cesar RODRIGUEZ SILVA	MIEMBRO	Coordinador Distrital de las Rondas Campesinas, Nativas y Urbanas	SI



El secretario técnico después de pasar lista da cuenta al presidente que hay el quorum requerido de acuerdo a Ley N° 27933 y sus reglamentos, Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

Acto seguido el señor alcalde presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Campo Verde, Sr. **Ribenton SANCHEZ RENGIFO**, saluda a todos los integrantes presentes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y da gracias a dios por este día.



**MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
CAMPO VERDE**

**SUB GERENCIA DE SEGURIDAD
CIUDADANA GESTION DE RIESGO
DE DESASTRES, TRANSPORTE Y
SEGURIDAD VIAL**

**SECRETARIA TÉCNICA
DEL CODISEC**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Seguidamente se dio a conocer la agenda de la III Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Campo Verde - CODISEC: - Presentación del Plan de Seguridad por fiesta de San Juan 2022 del Distrito de Campo Verde, - Problemática de la Compañía de Bomberos de Campo Verde e Incendios Forestales, - Intervenciones de la Rondas Campesinas Otros., Avance del Cumplimiento de la Matriz de actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022.

El Consecuentemente el señor alcalde presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Campo Verde - CODISEC, **Sr. Ribenton SANCHEZ RENGIFO** manifestó de realizar un trabajo coordinado con las autoridades del distrito afin de evitar que en estas fiesta de San Juan 2022, puedan haber ahogados asimismo entrego copia y dio a conocer de las playas actas y contaminadas de igual modo solicitó al comisario de la Comisaria de Campo Verde que si pudiese gestionar personal de Salvataje Acuático de la PNP en las diferentes quebradas del lugar así evitar ahogamiento de bañistas. Asimismo, con referente a la Compañía Bomberos de Campo Verde, manifestó de darle el apoyo debido en vista que últimamente se está produciendo muchos incendios forestales y en vista de no tener medios como comunicarse se comprometió en poner un teléfono para las emergencias como también la refacción del local a fin de dar una buena imagen con el compromiso de realizar una faena laboral con personal de la municipalidad sobre pintado, arreglo del techo entre otros.

Posteriormente el representante de la Policía Nacional solicita apoyo para que personal de defensa civil pudiese verificar el local de ca comisaria a fin de poder realizar una verificación y poder realizar la respectiva acta de inavitalidad.

El Sub Prefecto manifestó que con referente a las Rondas Campesinas se debe exigir su formalización tal como lo establece el reglamento de Rondas Campesinas asimismo capacitarlo a fin de que no cometan abusos son la población.

El representante del Poder Judicial manifiesta que en la Ley 27908 Ley de Rondas Campesinas nos hace saber su formalización y el trabajo coordinado sobre todo con la PNP y evitar de cometer excesos.

También se dio a conocer el cumplimiento de la Matriz de actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022.

Siendo las 12.30 del mismo dia concluyo la presente sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Campo Verde - CODISEC, procediéndose a firmar la presente Acta para mayor constancia, todos los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana "CODISEC".

Ribenton SANCHEZ RENGIFO
Presidente del Comité Distrital
de Seguridad Ciudadana

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMPO VERDE

ALCALDE RIBENTON SANCHEZ RENGIFO
PRESIDENTE DEL CODISEC
DIS Firma y Post. Firma





**MUNICIPALIDAD
DISTRICTAL DE
CAMPO VERDE**

**SUB GERENCIA DE SEGURIDAD
CIUDADANA GESTION DE RIESGO
DE DESASTRES, TRANSPORTE Y
SEGURIDAD VIAL**

**SECRETARIA TÉCNICA
DEL CODISEC**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Carloman VASQUEZ GUEVARA
Sub Prefecto del Distrito de Campo Verde

Firma y Post. Firma

Mayor. PNP. Juan Carlos PONTICEL HUAMANCIZA
Comisario del Distrito de Campo Verde

Firma y Post. Firma

Liz Ivonne TORRES DIAZ
Representante del Poder Judicial

Firma y Post. Firma

Charles Willians SALIS MAYLLE
Representante de Ministerio Público

Firma y Post. Firma



Luis VILLACORTA PAREDES
Representante de Educación

Firma y Post. Firma

Wilmer Simeón FERNANDEZ TRUJILLO
Representante del Centro de Salud

Lic. Enf. Roger E. Medina Saenz
Firma y Post. Firma
Centro de Salud
Campo Verde

Irma PEZO DIAZ
Coordinadora del CEM – Campo Verde

Firma y Post. Firma

Pedro TRANSITO SORIA
Coordinador de la Juntas Vecinales

Firma y Post. Firma

Cesar RODRIGUEZ SILVA
Coordinador Distrital de las Rondas Campesinas,
Nativas y Urbanas

Firma y Post. Firma